Lúnes 25 de Noviembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,722

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En París...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

República del Brasil

EL RECONOCIMIENTO

Es famosa la frase de Bonaparte, cuando dijo en Campo Formio: "La república francesa es como el sol: no necesita ser reconocida."

Estas palabras pueden aplicarse con mas propiedad al Brasil en la actualidad, con la circunstancia de que ellas responden á las reglas del derecho internacional universalmente reconocidas.

En la prensa argentina se ha indicado la idea del reconocimiento del Brasil en su actual forma republicana, considerándola como una cuestion internacional, pero pensamos no haberse encuadrado bajo su verdadero punto de vista. Es cuestion y no es cuestion.

Parece que se confundiera el reconocimiento de un gobierno nuevo ó de una nueva forma de gobierno en un pais, con el reconocimiento de un nuevo estado soberano. Son cosas completamente diversas. En el primer caso se trata de un hecho preexistente, que solo cambia de forma, y en el segundo de un hecho nuevo en el órden de las naciones existentes. Si por acaso la forma monárquica fuese restablecida en el Brasil, el caso sería siempre el mismo, aunque con distinto carácter.

Cuando las colonias americanas se declararon independientes, su aparicion en la escena política del mundo como naciones soberanas, fué desde luego un hecho, que no requeria el reconocimiento de las naciones extrañas para que surtiese esencialmente todos sus efectos. Empero, para el regular ejercicio de su soberanía externa, si era un requisito el reconocimiento expreso de su independencia, á fin de entrar á formar parte como tales en la comunidad legal de las naciones independientes y soberanas.

Una vez reconocida la existencia independiente de un estado soberano, no tiene que dar cuenta á nadie del uso interno de su soberanía, sea que adopte la forma monárquica para su gobierno, ó la republicana, es un hecho legal y perfecto, que nadie puede desconocer, á menos de no declararle la guerra, ó ponerse en entredicho con ella ó cortar relaciones diplomáticas en el órden regular de las cosas, hay que reconocer el derecho, ó desconocer el hecho.

La república francesa no ha sido puesta por nadie en cuestion, y su reconocimiento por el mundo ha sido puramente tácito, por cuanto las naciones extrañas no son jueces de los cambios internos que solo afectan el régimen nacional de un estado en el ejercicio pleno de su soberanía, que tiene por sí constituido el derecho de gobernarse á sí mismo, segun su propia voluntad y el derecho natural de darse la forma de gobierno que mejor le convenga.

Ni el nuevo gobierno del Brasil se ha de dirigir á las naciones extranjeras solicitando el reconocimiento de relaciones diplomáticas, ni nacion alguna se permitirá hacer un reconocimiento expreso de ella, porque lo uno sería poner en duda su propio derecho, y lo otro considerarse juez y árbitro de su existencia legal.

El Brasil, sea bajo la forma monárquica ó sea bajo la forma republicana, preexiste y existe como Estado independiente, con el uso pleno de su soberanía interna y reconocido en el ejercicio regular de su soberanía externa. Es un hecho que no necesita ser legitimado, y aun así mismo, no variaría sustancialmente. Pero desde que se trata de un gobierno obedecido por todo el pais, que funciona regularmente, que mantiene todos sus compromisos internacionales y no altera absolutamente sus condiciones respecto de las demás naciones por la circunstancia accidental de cambiar su forma de gobierno interno, ya que es de su exclusiva facultad, el reconocimiento se impone por sí mismo, y va implícito en la continuacion de las relaciones internacionales. No hay, pues, cuestion, sino de mera forma, y de forma tácita, no expresa.

Algunas naciones extranjeras, más bien dicho, algunas testas coronadas, pueden, por vinculaciones de familia, esquivar ó retardar este reconocimiento implícito que se impone. No está en su mano postergarlo indefinidamente. En definitiva, mientras la nacion brasilera exista, cualquiera que sea la forma de gobierno que se dé, tendrán al fin que inclinarse ante el hecho soberano.

Cuando la Europa pretendió imponer un emperador á la república mejicana, la república triunfante respondió con la cabeza de un archiduque de Austria, heredero eventual de su trono. El Austria hubo al fin de reanudar sus relaciones con Méjico, al recoger el cadáver de su archiduque destronado en un patíbulo.

En el caso que nos ocupa, con excepcion de Portugal y tal vez Inglaterra, no existe al parecer una cuestion de etiqueta, que pueda retardar el reconocimiento tácito de la nueva situacion brasilera.

Por lo pronto, el hecho de esta forma que implica el reconocimiento tácito, está producido. El cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno del Imperio, residente en Rio de Janeiro, ha saludado al nuevo gobierno republicano, y continúa cultivando con él relaciones amistosas. Simultáneamente, los agentes públicos del extinguido imperio, acreditados en el exterior, siguen manteniendo las relaciones diplomáticas con los gobiernos respectivos, y continúan siendo reconocidos en su carácter oficial, sin necesidad de nuevas credenciales. Es un doble reconocimiento implícito.

El gobierno provisional del Brasil, al dirigirse á los agentes extranjeros acreditados ante el gobierno del Brasil y no ante el monarca derrocado, se ha limitado á comunicarles el hecho del establecimiento de su gobierno, y ellos á su vez lo han comunicado á sus respectivos gobiernos, pidiendo instrucciones.

En este sentido, el proceder de la legacion argentina en Rio de Janeiro, al reconocer al gobierno argentino comunicada por su ministro de relaciones exteriores, ha sido correcta y ajustada á las prácticas internacionales, á la vez que con un carácter de cordialidad, que es propia entre vecinos destinados á vivir en paz y amistad, hoy mas que nunca, en que ni las formas externas los dividen y marchan paralelamente en todo sentido hácia los grandes destinos que les esperan.

El ministro argentino aun antes de recibir instrucciones, reconoció al nuevo gobierno del Brasil en su carácter de tal como un hecho, sin alterar las relaciones diplomáticas.

El gobierno argentino, al aprobar la conducta de su ministro y manifestar al gobierno provisional de los Estados Unidos del Brasil, que abrigaba siempre los mismos sentimientos respecto de la nacion brasilera, y hacia votos por su prosperidad, reconocía á la vez que el mismo hecho, el derecho de la soberanía del pueblo brasilero.

Era la nacion brasilera preexistente lo que reconocía, y no la nueva república, que no es de su facultad reconocer explícitamente, sino implícitamente como lo ha hecho.

Es el Brasil, en su existencia independiente y soberana, lo que se continúa reconociendo, y no la nueva república establecida lo que se reconoce. Y como esta nueva forma nos es simpática, como coronamiento de la gloriosa revolucion de la emancipacion americana, que uniforma su política continental, debemos felicitarnos que el hecho y el derecho se combinen armónicamente estrechando mas los vínculos fraternales que ligan á ambos paises limítrofes.

Felices los gobiernos que nacen como el sol, y que no necesitan ser reconocidos para que difundan sus luces!—(*La Nacion*, de Buenos Aires).

Noticias útiles

Virtudes medicinales del limon

El uso del limon no está limitado á proporcionar el placer de bebida refrescante y agradable, condimento culinario, etc.; posee ademas indicaciones terapéuticas cuyo conocimiento conviene propagar.

El limon como medicamento, se usa:

1.º Al exterior (como tópico).
2.º Al interior.

Véamos para que sirve en cada caso.

Uso externo—El zumo tiene propiedades curativas en todas las enfermedades de la garganta (anginas, difteria, etc.), y en las de las encías (estomatitis, escorbuto, etc.)

Uso interno—En bebida: (limonada, cocimiento) para toda clase de fiebres.

Esto es tan cierto, que el zumo del limon y el cocimiento del mismo fruto, puede muy bien sustituir al clorato de potasa, al borax y á las sales de quinina, segun se lo use como tópico ó como medicacion interna.

El paludismo, las fiebres llamadas *tercianas, cuartanas*, etc., (intermitentes) la fiebre amarilla, las tifoideas y otras, ceden rápidamente con el solo uso del cocimiento de limon, teniendo la ventaja sobre las sales de quinina, de no ocasionar irritacion alguna, ruido de oidos (peculiar en la absorcion de la quinina) ni, por supuesto, la fiebre consecutiva al uso de las sales quínicas (fiebre quínica) tan frecuente y tan expuesta á fatales desenlaces.

El cocimiento de limon, se hace del siguiente modo:

Un limon partido con la corteza ó cáscara, se corta en pequeños trozos; préviamente se ha preparado una vasija que encierra tres ó cuatro tazas de agua para cada limon; se echan los pedazos de limon en la vasija que se pone al fuego; se hace hervir hasta que el líquido quede reducido á la tercera parte; se cuela despues y se deja enfriar.

En las fiebres intermitentes, debe tomarse de tres á cuatro horas antes del momento en que acostumbra á dar la fiebre:

La cuarta parte de una taza desde la edad de catorce meses (siempre que se haya verificado el destete) á tres años.

Media taza, desde los tres años á los diez.

Tres cuartas partes de taza, desde los diez á los quince años.

Una taza, desde los quince á los veinte.

Taza y media, desde los veinte á los treinta.

Una taza, desde los treinta á los cuarenta.

Tres cuartas partes de taza, desde los cuarenta á los cincuenta.

Media taza, desde los cincuenta en adelante.

Este cocimiento y, mucho mejor el zumo mismo del limon, mezclado en partes iguales con aceite de olivas, es un buen medio de hacer abortar la fiebre amarilla en su principio; se usa mucho en Antillas donde la fiebre amarilla es tan frecuente.

El zumo del limon es utilísimo como *remedio casero* contra la difteria; es ventajoso hacerle llegar hasta la garganta de los niños, cuando aparece algo encendida y la voz es ronca.

El zumo del limon es tambien conveniente para contener las náuseas del mareo.

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1889.

Dr. Diaz de la Quintana.

El fonógrafo en el Plata

Hemos anunciado ya que un industrial portugués, el señor Cárlos Monteiro, viene á propagar en el Plata como representante de la casa Edison, el conocimiento y utilidad del fonógrafo.

¡Qué nuestros antepasados sufrau pacientemente la modificacion que les trajo el prodigioso Edison, en su sentencioso concepto: *verba volant, scripta manent!* De hoy en adelante, tanto la palabra hablada como la escrita, quedarán impresas *per omnia semper*.

—

Se han quejado en todos los tiempos los artistas del canto y de la palabra, de la efemeridad de su gloria, no contentándose los vanidosos con la intensidad de los aplausos ante el olvido de la posteridad.

La gloria nos sonrie mas directamente y sobre todo más calurosamente. ¿Pero qué queda de nuestra obra? Ella muere con nosotros y envuelta en nuestra memoria, no fluctuará más que una vaga tradicion!

Verba volant, mientras que los poetas, los prosadores, los pintores, los arquitectos, los estatuarios, los maestros, dejan en pos de sí mismo los documentos comprobatorios de su talento y de su génio! *Scripta manent.*

¿Hay nada más lamentable que la vanidad herida? Estos son los que modelan en la voz humana las creaciones de su espíritu. No más quejumbres, no más motivos para los olvidos de la posteridad. Gracias á la ciencia, todas las manifestaciones de la inteligencia del hombre se pueden perpetuar. La pintura, la escultura, nos reproducen las facciones; el fonógrafo nos reproduce la voz y su timbre é inflexiones.

Parabienes, artistas de la palabra! La elocuencia de vuestra voz, rica de inspiracion y ardor, permanece en el tiempo y en el espacio: parabienes!

—

Las últimas experiencias del fonógrafo fueron realizadas en la sala de la redaccion del *Commercio de Portugal*, en Lisboa. A ellas asistió un grupo de profesores, médicos, escritores y periodistas.

Al fondo, entre adornos con banderas portuguesas y norte-americanas, el retrato de Edison, al óleo, una cara imberbe, y concentrada, parecida á Beethoven, una fisonomía de soñador y poeta, por que el gran sabio americano es un alma lírica y amorosa, y dió de ello una prueba el hecho de haber recogido en el fonógrafo el primer vagido de su hijo.

Bajo una mesa, alrededor de la cual se agrupaban los invitados, que de espacio en espacio exclamaban como en coro: *marabilloso, admirable*, estaba colocado el fonógrafo.

Se compone el aparato de dos partes distintas, la que imprime los sonidos sobre un cilindro compuesto de una masa muy compacta, de color chocolate, en la cual entran especialmente el jabon y la cera, y de una pequeña máquina eléctrica que trabaja con pilas de bricomato de soda de Grenet, comunicando el movimiento de rotacion al cilindro y el de traslacion á los diafragmas que graban los sonidos y que los reproducen despues, por tubos de cauchout ó por medio de una trompa de hoja de lata.

Una vez recibida la voz ó el canto, por el cilindro color de chocolate, aquel lo reproduce con nitidez, graduando el timbre, la inflexion, el calor, el tono con que fueron emitidos, hasta quinientas veces.

Y el fonógrafo, en ligacion con el teléfono, dá el mejor de los resultados, como se ha verificado.

Empezaron las experiencias por un fonograma en que el Sr. Cárlos Monteiro se presentó á sus invitados. Media docena de palabras de saludo con un breve elogio de Edison y una rápida indicacion de las ventajas del maravilloso invento. Y el fonógrafo, con una exactitud flagrante, porque se hallaba presente el Sr. Monteiro, habló, rió, tosió, exactamente como él lo había hecho.

Siguiéronle himnos portugueses, recogidos de la banda de artillería del 4.º, como así por la marcha de guerra de este regimiento. Este trozo fué asombroso.

El fonógrafo hasta parece que refuerza el arranque con que esa banda ejecuta la famosa é impetuosa marcha. Se distinguen perfectamente todos los instrumentos, y el toque de las cornetas, á lo lejos, es de una perfeccion que llega á la mágia.

Siguense despues varios solos de cornetin y oboé de artistas conocidos y apreciados, un pequeño discurso de Pinheiro Chagas en que el distinguido periodista habla de la redaccion, y recita la leyenda medieval, en que se cuenta que alguno ha traido, dentro de una caja, la voz de Jerusalen; de trozos de la ópera *Ebreo*, ejecutados en el piano por su autor y el dueño de los *Pescadores de perlas*, cantado en Lóndres por los hermanos Andrade.

Era la voz de Pinheiro Chagas con su timbre metálico, con su arranque, su calor, su entonacion inverosímil en la lengua portuguesa. La voz de Antonio de Andrade sobresale á la del hermano, por ser su timbre mas característico.

Por último se oyó reproducir admirablemente la serenata de Chopin que fué estropeada al fonógrafo.

—La voz de Edison!—pidieron todos.

Y el señor Cárlos Monteiro respondió:

—Edison no habla al fonógrafo. Su voz no se reproduce. El Rey de Italia desea un fonograma suyo, á lo que el inventor se escusó por carta.

Penetremos en la utilidad del fonógrafo. ¿Quién podrá enumerar sus ventajas? ¿Quién podrá calcular los servicios del último invento de Edison á la ciencia, á la justicia, al comercio, á las relaciones sociales?

Los médicos que asistian á las experiencias han resuelto aplicarlo á recojer los ruido del corazon, que aumentados por el micrófono y reproducido por el fonógrafo, extraordinariamente los auxiliará en el estudio de las enfermedades de ese importante órgano.

La justicia, recojiendo para el esclarecimiento de la verdad, las declaraciones de los criminales y de los testigos, mucho deberá al fonógrafo. El perjuro no podrá decir:

—No he declarado tal cosa!

—Ah! ¿así no lo ha declarado? observará sarcásticamente el juez! pues voy á demostrarle lo contrario. Oiga entonces.

Y el fonógrofo repetirá la declaracion que se pretende negar. La falsificacion de la voz es muy difícil sino imposible.

¡Y en las relaciones sociales cuanto prodigio puede presentar el famoso aparato! La voz de nuestra madre, de nuestra hermana, de nuestra mujer, de nuestra hija, de nuestros parientes y de nuestros amigos, quedará vibrante en el espacio y en el tiempo!

Por distante que sea la desaparicion de la criatura amada, su voz cariñosa, suave ó metálica, áspera ó dulce, irónica ó enternecida, severa ó benevolente, surgirá de ese rollo color chocolate mágico; y conducida por tubos de cauchout cantará á nuestros oidos de manera que puestos los ojos en el retrato de la persona cuya voz allí se condensa, y llevados á los conductores del fonógrafo, la resurreccion de esa persona es completa, porque la estamos viendo y oyendo.

¡Edison, gloria á ti!

Vulgarizando el fonógrafo, lo que proximamente sucederá, ¿qué encanto va á tener toda la correspondencia? Las cartas de los enamorados, serán en lo general, fonogramas, por el hecho de exijir cierto aparato para su lectura, que ordinariamente es realizada á ocultas y de escape...

Silex

Los submarinos

LOS QUE SE OCULTAN Y LOS QUE SE PONDERAN

EL "GIMNOTE"

Despues de los acorazados gigantescos nada ha hecho mas ruido en el mundo de los inventos marítimos, que las flotillas submarinos destinadas á la destruccion de los primeros. Cada nacion quiere tener la suya, porque todas se figuran que en ellas reside el secreto del triunfo naval.

La dificultad en la resolucion del problema de la navegacion submarina, consistia en poder mantener á la profundidad deseada, la estabilidad en el equilibrio entre dos aguas. La dificultad primera ha sido vencida ya. Por otra parte, era necesario atender á la cuestion de la fuerza motriz: la electricidad, que gracias á los acumuladores se deja encerrar en botellas, ha dado satisfactoria resolucion al segundo problema.

El primer ensayo importante de navegacion submarina remonta al año de 1864. El almirante Bourgeois demostró su posibilidad con el *Plongeur*. El *Plongeur* no tenia más que un defecto: el de seguir en la marcha la línea horizontal; pero la inmersion era perfecta y ha servido de punto de partida á todos los estudios sucesivos.

Despues de este fué ensayado en Suecia el *Nordenfeldt*, léjos en aquella época de la perfeccion. Profundamente modificado en fecha reciente, acaba de ser adoptado por la Turquía y la Alemania que lo consideran como tipo acabado de submarinos.

El modelo que se ha adoptado en Kiel y en el Bósforo marcha por medio del aire comprimido. Tiene 34 metros de largo y está armado con un cañon de tiro rápido. Su rapidez debajo el agua en la cual no puede permanecer sumergido más de dos horas, es de 9 á 10 nudos.

Inglaterra posee el *Wadigton*, con el cual se han hecho excelentes ensayos en Setiembre de 1887. Puede marchar cuatro horas debajo del agua con la rapidez de diez nudos. No se habla mucho de él, pero se asegura que Inglaterra tiene una flotilla completa de *Wadigton* en las dársenas secretas del arsenal de Woolwich.

La América del Norte cuenta con muchos submarinos, pero carecemos de datos respecto de ellos, porque los constructores esperan el caso de una guerra para ofrecerlos á los beligerantes.

Recordamos con este motivo que durante la última guerra carlista, don Cárlos, molestado por la *Numancia* y el *San Fernando* que lo perseguian hasta en sus baños de Guetaria y Larrasc, encargó á uno de esos constructores una flotilla de submarinos que le desembarazase de sus temibles perseguidores. No sabemos con qué quedó el proyecto.

El submarino austriaco es igualmente una invencion americana. Ha sido ensayado este año en Pola con excelentes resultados.

Italia en caso de necesidad, compraría una flotilla á los americanos, si no encontrase más cómodo servirse de una de las que poseen sus buenos amigos de Alemania.

España acaba de ensayar el submarino de Isaac Peral, profesor de la escuela naval. El *Peral* construido en San Fernando, mide 22 metros de largo y está dotado de 5 motores eléctricos que le comunican una rapidez de 10 á 11 nudos. Se ha dicho que puede permanecer mas de 3 dias debajo del agua sin renovar su provision de oxígeno. ¿No habrán sido estos últimos los cálculos de un andaluz, que ha dicho ya por la hora?

Hace diez años adoptó Rusia *Le Goubet*, una pequeña torpedera de 4 metros que no admite mas que dos personas en sus flancos. A pesar de su pequeña talla su aspecto no es menos imponente que el de los demas submarinos, y si no puede combatir en altamar, aquel puede operar en las radas y en los puertos. El *Goubet* ha sido desde hace tiempo ensayado en Cherburgo.

Francia, que es por otra parte la nacion mas rica en submarinos, posee todavía el *Gimnote* cuyos planos fueron dibujados por el célebre Dupuy de Lome y continuado despues por M. Ledé, su sucesor en la direccion de las construcciones navales. El capitan Krebs ha tenido á su cargo la parte eléctrica y ha utilizado los acumuladores de M. Commelin. Tales son los ilustres marinos que han dado al *Gimnote* á la Francia.

El *Gimnote* dió tan buenos resultados en los ensayos verificados hace un año en Tolon, que se ha ordenado la construccion de otro nuevo submarino con dos veces mas poder, es decir, de 60 toneladas.

El *Gimnote* tiene la forma de un largo huso de punta muy afilada, y mide 20 metros de largo por un metro con 80 centímetros de diámetro en la parte media, lo que permite á un hombre mantenerse de pié en el centro del submarino. Su motor eléctrico desarrolla una fuerza de 60 caballos, y sus 564 acumuladores Commelin de zincato de soda, pueden acumular una fuerza eléctrica de 400 caballos, lo que asegura ocho horas de marcha á razon de 11 millas por hora. La tripulacion, compuesta de un subteniente de navío, dos mecánicos y un timonel, puede respirar fácilmente durante diez horas merced al oxígeno mantenido en las cajas de aire comprimido.

El casco del submarino es de acero delgado. El alumbrado interior se hace con lámparas eléctricas, sin que pasen al exterior los rayos luminosos, ni el más ligero reflejo que pueda denunciar la presencia del *Gimnote*. Para poderlo dirigir, y conocer lo que pasa en la zona en que opera y atacar con seguridad, se coloca un aparato de espejos que por medio de una cámara oscura, retratan á diez y seis metros debajo del agua sobre la mesa del comandante, todo lo que pasa en la superficie.

Como he colaborado en las instalaciones de electricidad que el submarino posee, y asistido á su primera excursion, me creo habilitado para dar sobre él datos precisos.

Los ensayos del *Gimnote* fueron interesantes para los que habiéndose convencido en que no se le sumergeria hasta despues de corrido cierto tiempo, podian seguirlo con la vista.

Comenzó sus evoluciones sobre la superficie de la mar, sumergiéndose despues á una profundidad de algunos centímetros tan sólo.

Ofrecia un aspecto maravilloso ese largo y delgado huso de un rojo vivo, deslizándose graciosamente entre las crestas de las olas, sin apariencias de actividad interior, sin ruido, sin humo, como arrastrado por una fuerza oculta.

De pronto se lanza rápidamente en una marcha vertiginosa; despues se detiene un instante como obstaculizado por un accidente en su carrera, y desaparece al fin, bajo las aguas, que agitadas tumultuosamente en el sitio en que han sido cortadas, vuelven pocos instantes más tarde á recobrar su quietud cerrándose sobre el *Gimnote*.

Trascurren veinte, treinta y hasta cuarenta minutos de aflictiva ansiedad para los expectadores, algunos de los cuales censuran ya el sacrificio inútil de los atrvidos tripulantes del submarino. De pronto surje un cilindro brillante en medio de la agitacion de las aguas; era el *Gimnote* cuya reaparicion al sol fué saludada con una exclamacion general de satisfaccion y de alegria.

Los Sres. Ledé, Krebs y de la Cantimerie, despues de haber llegado á 15 ó 20 metros de profundidad, pudieron gracias al aparato de espejos, dirigir seguramente el *Gimnote* hacia los acorazados anclados en el puerto, y colocándolo debajo de las quillas lo elevaron gradualmente hasta tocarlos y poderlos atacar con golpes repetidos que sonaban con fuerza en la cubierta metálica de los acorazados. Siete navios fueron atacados así en 45 minutos. El *Gimnote* probó despues que podia desaparecer durante ocho horas manteniendo su rapidez de 11 nudos á 15 metros de profundidad.

Aunque lo que dejamos relatado podria considerarse como una novela científica, es tan real y evidente, que ha trastornado ya de una manera definitiva la antigua táctica naval.

G. de Coetlegon.

Cadáveres de animales

La policía sanitaria veterinaria aconseja entre las medidas que deben adoptarse con los cadáveres de los animales muertos por enfermedades contagiosas y epizoóticas, el trasportarlos de manera que la sangre y escrementos no se esparzan, y proceder á su enterramiento, medios no exentos de inconvenientes para los demas animales y aun para las personas.

Para obviarlos se han propuesto diversos procedimientos, entre los cuales merece consignarse el recientemente propuesto por Monsieur Aimé Girard, quien ha remitido á la comision de artes insalubres de la Academia de Ciencias de Paris, una memoria detallada acerca de las investigaciones practicadas para la destruccion de los cadáveres de los animales muertos por enfermedades contagiosas, especialmente de carbunclo, en la que combate la antigua costumbre de inhumarlos porque no previene la propagacion de la enfermedad.

En su reemplazo recomienda un proceder que destruye la virulencia de los restos de los animales, preferible á la combustion de los cadáveres, á descuartizar el cuerpo del animal, coccion de sus carnes á 100º y utilizacion de la misma para la alimentacion y cebo de cerdos; procedimientos buenos y aceptables, pero que todavía no garantizan, cual es de apetecer, la salud pública.

El procedimiento de Girard no exige desmenbrar el cadáver; produce de una vez la muerte de todos los elementos virulentos, permitiendo el aprovechamiento completo y un beneficio no despreciable. Consiste en disolverlo en frio con ácido sulfúrico concentrado, para despues utilizar el líquido resultante en la produccion de un superfosfato de cal azoado, proceder en el que es innecesario la intervencion del calor artificial.

Este sistema tiene la ventaja de poder emplearle para todas las enfermedades contagiosas, estando comprobados sus resultados en diversos ensayos practicados en grande escala, valiéndose para las experimentaciones de carneros con carbuncios. Los cadáveres tratados con ácido sulfúrico de 60º desaparecieron de las 24 á 48 horas, bastando emplear corta cantidad de ácido para la disolucion de un doble, triple y aun más de su peso, y la obtencion de un producto inofensivo.

El líquido de consistencia siruposa, negro y ácido, resultante de la operacion descrita, no contenia ningun elemento virulento, pues que el hábil experimentador Monsieur Roux lo invectó á muchos animales, sin producir la enfermedad en ninguno de sus experimentos. El ácido sulfúrico conserva, á pesar de las materias animales en disolucion, la propiedad de atacar los fosfatos de cal naturales y la riqueza en nitrógeno lo hace utilizable para la preparacion de los superfosfatos. La instalacion de cubas de inmersion, adquisicion y empleo de las primeras materias, el trabajo y manual operatorio de la superfosfatacion es fácil con el auxilio de sencillos mecanismos que, ademas de simplificar la operacion evitan todos los peligros y males á que pueden exponerse los labradores.

Los niños hombres

La precocidad de los niños asusta, como dan en qué pensar las niñerías y candideces de algunos viejos.

El mundo marcha como el cangrejo. Dentro de poco se trocarán los extremos, y los niños que nazcan serán del tamaño de hombres decrépitos. Nacerán encorvados bajo el peso de los años, se irán desentumeciendo poco á poco del frio de la vejez, y recobrarán vigor y energía, segun vaya pasando el tiempo, caminarán de más á menos en edad hasta llegar á la muerte que terminará en cero. En el órden físico irán adquiriendo vigor hasta lo ménos cuarenta, y de aquí hacia atras pasarán por todas las vicisitudes que pasa el niño desde que nace hasta esa edad.

Es decir, la vida al revés, como el que anduviera el camino de espaldas.

Esta teoría que físicamente es imposible, parece que se confirma en el órden psicológico y moral.

Véanse si no los niños de siete y ocho años.

Muchas veces os los encontrareis en la calle y os pedirán un fósforo por no atreverse á pediros un cigarro.

Conozco yo uno de doce años (el chico, no el cigarro), que ha dejado turulatos en los exámenes á sus profesores que le han reconocido digno de ocupar sus puestos.

Tambien conozco á un viejo que ha olvidado cuanto aprendió de jóven y se deja engañar como un chino. A otro que está prendado de todas las modistillas y costureras como si tuviera quince abriles. A otro que se va á matricular en quinto de preparatorios para terminar en la primera enseñanza.

No falta algun otro que es llevado á paseo por una criada ó un doméstico y cuando en casa comete algun desman, derribando la jícara de chocolate, por ejemplo, le plantan un par de bofetones ó un tiron de orejas.

Pero, nos habíamos propuesto hablar de los niños hombres y estamos hablando de los hombres niños.

No importa, porque están confundidos los extremos y lo mismo nos da hablar de las niñadas de los hombres, que de las hombradas de los nenes.

Arturito es uno de estos últimos y que dá en qué pensar á cualquier observador.

Discurre como un filósofo, predica como un obispo ó un diputado, fuma como su abuelo y chicolea como un jóven. En esto es en lo que no se ha anticipado á su edad mas que algunos años. Es el asiduo acompañante de Castita, su vecina, niña provocativa é incitante. Ya se han declarado un amor eterno hasta la muerte y solo esperan ocasion oportuna para comunicarto á sus papás, (que entre paréntesis les van á plantar unos azotitos de primera.)

Arturito ha sostenido muchas cuestiones á moqueto limpio con sus camaradas que han querido birlarle la novia, saliendo algunas veces zurrado: pero la constancia y fidelidad de su prometida le compensan con creces de todas sus penalidades.

Tuvieron proyectado ir á la Exposicion de Paris, y convenido que Castita se presentara al certámen de mujeres hermosas, donde esperaba llevarse el primer premio.

Para el viaje pensaba Arturito allegar recursos sustrayendo á su papá algunos billetes de Banco que tiene guardados en su escritorio, y al efecto se ha provisto de una ganzúa.

En fin, que si no se descubren sus proyectos á tiempo, quién sabe donde llegaría. Ya en una ocasion quiso envenenarse Castita con fósforos por una pelea que tuvo con Arturito, y gracias á la criada que llegó á tiempo y le llamó la atencion el olor, pudo evitarse una catástrofe. Los padres no se apercibieron de ello merced al abandono en que tienen la educacion de sus hijos, lo cual dará y está dando los frutos consiguientes. Son niños y no pueden ocuparse de la educacion de los mayores.

En fin, que el mundo marcha, y por el camino que lleva llegaremos á nacer de ochenta años y á morir de chiquitines: la edad mas borrascosa será de los cincuenta y seis á cuarenta y cinco años y la mas grave la de quince.

S. C. Martinez.

NOTICIAS GENERALES

El "Portugal"—Llegó esta mañana ese paquete de las Mensagerias Marítimas al cual se le ordenó pasara á la Isla de Flores en observacion sanitaria de 48 horas, por tener varios enfermos de viruela y sarampion á bordo.

Hé aquí la lista de los pasajeros de 1.ª clase venidos de Burdeos, Lisboa y Rio Janeiro:

Bertran Arbeletat, Pedro Lapoullade, Juan Anateig, Eugenio Gaulane, Eugenio Gottier, Juan Negron, Jacques Sobanlard, Eugenio Grange y familia, Pablo Barberouse, Juan Goulan, M. Mendiaga y señora, M. Seré, señora y dos hijos, José Marexiano, M. Pomés, Federico Costa, Sebastian Surueta y familia, Eugenio Villemur y familia, Cárlos Alvariza, María D. Villemur, Arrascaeta Gonzalez y familia, Ramon Sanir, Eugenio Bonel, Luisa Villemur y familia, Eugenio Bruel, Juana Duhalde, Juan M. Peiramale, Eduardo Palma, Luis Rodriguez, Manuel Herrera Cruzet, Ignacio Podestá, Leon Chantan, Guimaraens Marquita, María Pallot, José Berazo y familia, Antonio Iguarán, María Inchauspe y familia, María Canone y dos hijos.

Declaraciones—Hoy prestará declaracion ante el señor Juez Correccional doctor don Enrique Platero, el procesado Francisco Alvarez, el cual está acusado de amenazas de muerte proferidas á Augusto Villegas.

El tiempo—Hoy á las 8 de la mañana: nublado en Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan y Martin Chico.

Lloviendo en Libertad.

Amenaza lluvia en Buenos Aires, donde anoche llovió á intérvalos.

En la frontera—Segun *La Patria*, de Rocha, en aquella frontera se notaba cierto movimiento de inmigracion producido por los sucesos del Brasil.

Por allá andaba el coronel Arroyo, jefe político del departamento, cumpliendo instrucciones del Gobierno.

El Dr. Durand—El martes 20 llegó en el vapor *Golondrina* el doctor don Cárlos Durand, médico cirujano argentino, acompañado de su distinguida familia, á pasar en Montevideo la temporada de verano.

Tenemos el gusto de saludarlo deseándole una grata permanencia.

Por compurgado—El Sr. Juez Correccional Dr. Platero dictó sentencia en la causa seguida contra José Ganaroli, Martin Vilaza y Antonio Estupiñon, acusados de escándalo, cuyo delito fué cometido el dia 5 de Agosto del corriente año.

El señor Juez no encontrando mérito para castigar el delito de tentativa de homicidio que la Jefatura en los partes pasado les imputa,—falla dando por compurgado el delito de escándalo con el tiempo de prision sufrida.

Heridos casualmente—Regresaban del "Polonio" á Rocha los señores don Virgilio Lopez y don José P. Rameia, cuando próximo á la casa de don Isabelino Dávila se le ocurre á don Juan F. Terra, que venia con ellos, tirarle con revólver á una cigüeña que estaba junto al camino.

Habiendo errado el tiro, el señor Lopez le pide el arma con el mismo objeto y ver si tenia mejor acierto, queriendo la fatalidad que al ir á cambiar el revólver de una mano á otra se le disparase uno de los tiros, destrozándole parte de la mano izquierda é hiriendo tambien al jóven Manuel Presa, conductor del carruaje. Este fué herido en el tronco del cuello, al costado, saliendo la bala una cuarta mas abajo entre los omóplatos.

Las heridas son de alguna importancia y la del segundo ha sido calificada de grave en el certificado médico legal que obra en el sumario que instruye el Juez Letrado. No obstante, siguen en buen estado los pacientes.

Carralon y Ca.—La siguiente noticia versa sobre el establecimiento industrial que fundó en el Rosario de Santa-Fé el señor Carralon, en sociedad con el general Santos:

"Parece que la fábrica de velas estearinas no cesará en sus funciones á pesar de la suspension de pagos.

Decimos esto, porque se nos informa que una fuerte casa de comercio de Buenos Aires está en negociaciones para alquilar las existencias de la fábrica expresada, haciéndose cargo del activo y pasivo. Si se arriba á un acuerdo, se formará una sociedad anónima."

Enfermo de conveniencia—Buenos Aires, Noviembre 23—José Moreno Bejarano, autor del homicidio perpetrado en la persona del señor Gonzalez Bonorino, hace algun tiempo comenzó á quejarse de grandes dolores internos, de insomnios é inapetencias que segun decia le tenian martirizado. Aunque el médico que fué á visitarlo á la penitenciaría no encontró ningun síntoma grave, determinaron llevarle en observacion al Hospital de San Roque.

Esto es cuanto deseaba Bejarano.

Una vez en el hospital, captóse por sus buenos modos las simpatías de las hermanas, ayudantes y guardianes que en vista de su buena conducta no estremaban mucho la vigilancia. Ayer á las horas de la siesta, cuando todo parecia descansar en el hospital, salió alegando un protesto cualquiera de la sala donde era asistido.

Una vez en los pasillos, llegóse al cuarto de uno de los médicos ayudantes á quien habia ocupado en hacer la visita y tomando un gaban, una galera y el baston, salió tranquilo por la puerta principal sin que á nadie se le ocurriera cerrar el paso á tan elegante caballero.

Inútiles han sido hasta ahora las pesquisas de la policía para dar con el paradero del fingido enfermo, ladino criminal.

A la Penitenciaría—Fué pasado á la Penitenciaría por la Jefatura Política de la capital el individuo Joaquin Gamban, cuya aprehension fué solicitada por el señor Juez Correccional Dr. D. Enrique Platero.

Vigilancia en la frontera—Con motivo de los últimos acontecimientos políticos desarrollados en el Imperio vecino, al Gobierno de la República se dirigió á su delegado en este departamento, ciudadano don José Guerrero, ordenándole impartiera las medidas oportunas á efecto de garantir por medio de la mas extricta vigilancia la neutralidad de nuestro territorio en la frontera y conceder á la vez las garantías necesarias á todos los que vinieran inmigrados de allí.

Dando el debido cumplimiento á esa órden, el señor Guerrero procedió incontinenti á adoptar las disposiciones tendentes á hacerla efectiva, con toda la premura que el caso requeria.

Por esa causa, pues, emprendió viaje el mismo dia, —sábado por la tarde—con direccion á la villa de Artigas, acompañado del Inspector de Policías don Agustin Muñoz (hijo) de algunos distinguidos ciudadanos que se presentaron voluntariamente á acompañarle, entre ellos don Alejandro Borche, y de ocho ó diez soldados de la Jefatura.

Antes de partir, y en el deseo de secundar con todo empeño el pedido de la superioridad, dirijióse oficialmente el Sr. Jefe Político al señor teniente coronel don Juan R. Aguiar, indicándole la necesidad de que por su parte se hiciera cargo de algunas policías de campaña las que harían el servicio de vigilancia desde Aceguá hasta el paso de San Diego. Pocos momentos despues emprendia tambien la marcha el señor Aguiar acompañado de varias personas. En el camino se le incorporarían los policías de las secciones fronterizas 4.º y 5.ª

De consiguiente, podemos estar seguros que aun cuando sobrevinieran algunos conflictos graves en la política del pais vecino, el nuestro se conservará siempre inmune de toda invasion subversiva y antes que todo completamente neutral en los sucesos que allí se desarrollen.

Al presente, hállase el señor Jefe Político destacado en la villa de Artigas—y el comandante Aguiar ha de encontrarse tambien en el lugar de su destino al frente de dos ó tres policías.—(*El Deber Cívico* de Melo).

En libertad—Fueron puestos en libertad por órden del señor Juez Ldo. del Crimen de 2.º turno doctor Montaño, los procesados José Gualtieri, Julio Febri y Vicente Abreue, acusado el primero de escándalo y el segundo por haber dado muerte con el carro que guiaba á Francisco Graciano y el último por heridas.

Reinaldo Rodriguez—Ha muerto en Gualeguaychú este inteligente tipógrafo.

Rodriguez hacia honor al arte, y no hay que decir que ha muerto pobre.

Paz en la tumba del viejo compañero!

***

El rematador Jaime Maeso—Vendió ayer algunas de las propiedades, conocidas por del Dr. Reus, con frente á las calles Isla de Flores, San Salvador y Tacuarembó, á precios que varian de 13,300 á 9,680 cada una. Las esquinas variaron de 12,800 á 13,300.

Fueron compradores los señores Lopez, Wilson, Martinez, Moratorio, Castrillon, Paz y otros.

Juicio público—En los salones del Juzgado L. del Crimen de 2.º turno se verá mañana á las 8 1/2 a. m. en juicio público, la causa seguida á Bartolomé Rodriguez, acusado de pelea y heridas. Componen el tribunal de hecho como titulares, don Juan Munyo, don Felix Lorente, don Coralio Pereyra y don Washington Bermudez y como suplentes don Manuel G. de Zúñiga, don Ramon Palomeque, don Florencio Elzaurdia y don Mateo Vid 1 y Quincoces.

Hospital de Caridad—En los dias 23 y 24 entraron enfermos: orientales 12, argentinos 1, españoles 14, franceses 3, italianos 11, alemanes 1, brasileros 1, paraguayos 1; total: 44.—Salieron de alta: orientales 5, argentinos 1, españoles 8, franceses 2 italianos 9, brasileros 1, portugueses 1; total: 27.

Noviembre 23—Entró un súbdito español, peon, con herida dislacerante de los dedos mediano y anular de la mano derecha.

Fallecidos: civiles, 2.

Las carreras—Con una concurrencia poco numerosa, se efectuaron ayer en el Hipódromo de Maroñas las carreras anunciadas.

A las tres y 15 minutos dió principio la fiesta, presentándose en la arena *Mandarina* y *Withcley* solamente, pues se retiraron *Jonquil* y *Toro*.

Ambos caballos que iban á disputarse el premio "Montevideo" tenian simpatías entre los aficionados y se anotaron en la pizarra del sport 1031 boletos á favor de la pensionista del Stud Progreso y 1067 al ecurie Capricho.

La partida se hizo bastante bien, haciendo punta *Whitley*, el que mantuvo su puesto hasta el triunfo.

El sport dió un dividendo de $ 3,53

En el premio "Remate" se presentaron en el siguiente órden todos los caballos anotados en el programa.

Rendador con 264 boletos, *Solitario* con 1059, *Girondina* con 196, *Dayman* con 214; *Candidato* con 558 y *Aventurero* con 673.

La partida se hizo algo difícil, tomando punta *Rendador* seguido de *Candidato*.

Al llegar al último recodo entró *Solitario* que habia sido llevado al freno, obteniendo el triunfo. Sus boletos dieron un dividendo de ps. 5.03.

Los ánimos de los aficionados despues de esta carrera empezaron á exaltarse, pues pocos instantes faltaban para que se llevase á efecto la carrera de la tarde entre potrillos y potrancas nacidos despues del 31 de Julio de 1886, cuyo tiro era de 3000 metros ó sea dos vueltas.

Todos se encontraban indecisos al principio, pero despues de ver el estado de los caballos la opinion se decidió por los del Stud San Luis que se encontraban en magníficas condiciones.

Se hizo el sorteo de los números que llevarian y se presentaron en la arena á disputarse el premio de 3000 pesos, los siguientes:

"Stud Progreso" *Gordon* y *Honlachan* con 837 boletos; *Ca osa* con 77, *Califa* con 24; "Stud San Luis" *Gloria* y *Ecarté* con 2319, *Capitana* con 1367; "Ecurie Capricho" *Fidalga* y *Phryné* con 290, *Odalisca* con 36 y *Belle Lyonnaise* con 691.

Se retiraron *Teniente, Niño, Atahualpa, Kleber, Cufré, Capitan, Uruguayo* y *Camelia*.

Apesar de ser tantos los caballos que corrian, la partida fué magnífica, mereciendo una ovacion de parte del público los jueces de bandera. En la primer vuelta hicieron el tren de carrera *Capitana* y *Gloria* que tomaron la punta.

Al llegar al penúltimo recodo se vió avanzar en peloton á todos los caballos, haciendo punta *Honlachan*.

En el último recodo, se desprendieron del grupo *Ecarté* y *Fidalga* y entre ámbos se trabó una encarnizada lucha, de la que resultó vencedora esta última. Sus boletos dieron un dividendo de ps. 35.74.

En la cuarta carrera tomaron parte el "Stud Charrua" (*Tilimuque* y *Brillant*), con 1281 boletos; *Tribuna*, con 669 y *Febo* con 158.

Se retiraron: *Sarandí* y *Halcon*.

La partida se hecha bastante bien, tomando punta *Tilimuque* seguido de *Tribuna* y *Brillant*.

En la segunda vuelta alcanzó gran ventaja la *Tilimuque*, no siéndoles posible á sus adversarios el darle alcance.

Sus boletos se pagaron á razon de ps 2.95.

En la última carrera solamente tomaron parte *Ormondo* y *Tartaria* con 315 y 502 boletos respectivamente, pues se retiró *Tesorera*.

Desde la partida hizo punta el pensionista del "Stud Rio Negro", obteniendo el triunfo con gran facilidad.

Entre los aficionados se comentaba la carrera ganada por *Fidalga*, pues era opinion general que *Ecarté* habia sido el vencedor.

La Comision de Carreras se reunió con motivo de la divergencia de opiniones que existia y los jueces de raya por unanimidad declararon que la pensionista del "Ecurie Capricho" (*Fidalga*) fué la vencedora.

En consulta—Fueron elevados al Excmo. Tribunal S. de Justicia por el señor Juez del Crimen de 2.º turno, á los efectos de la consulta de derecho, los siguientes sumarios:

Juan Reynes y Juan Echevarría por abuso de autoridad y Rafael Marquez por amenazas.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Braulio Borbas, oriental, 25 años, soltero, perinefritis, cuartel 3.º de cazadores.

Benito Bellbé, español, 36 años, casado, anemia cerebral, calle Florida núm. 282.

Norberto Valverde, oriental, 16 meses, sarampion, calle Valparaiso núm 15.

Una párvula (hidrocefalia, calle Sarandí sin número.

Primitivo Caballero, oriental, catarro gastro crónico, calle Carapé núm. 161.

Pura Perez Rey, española, 19 meses, meningitis tuberculosa, calle Guaraní núm. 68.

Francisco Masuscielio, oriental, 1 año, bronco pneumonía, calle Vazquez núm. 75.

Cármen Rodriguez, española, 19 años, soltera, pulmonía, calle Magallanes núm. 169.

María Paganelli de Gotti, italiana, 32 años, casada, hipertrofia al corazon, calle Reconquista núm. 117.

Dante Vitali, italiano, 9 meses, bronco pulmonía catarral, calle Nueva York núm. 55.

José Antonio Boliño, español, 40 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

María Inés Yon, oriental, 2 meses, catarro gastro estérico, Yi 23.

Luisa Vazquez, oriental, 8 años, meningitis, Orillas del Plata 97.

Ramon Martin Alvarez, brasilero, 40 años, casado, meningitis tuberculosa, Agraciada 154.

Noviembre 25 — 23

FOLLETIN

A. MATTHEY

La noche del 13 de Agosto

(Traduccion del francés)

—¿Y bien?

—Aguardo impaciente su regreso y creo que no debe tardar. Sosegaos, pues, y esperad!

CAPITULO XVII.

La condesa Mariniani

Durante este tiempo, Elisa, despues de esa terrible noche en que se habia visto acosada por los peligros que amenazaban descubrir sus crímenes, siguiendo con fatal delirio la funesta pendiente que la impelía á cometer nuevos y mas espantosos delitos, como el ladron que se hace asesino y amontona cadáveres sobre cadáveres para cerrar las bocas de aquellos que pudieran acusarle, Elisa, decimos, se habia encerrado en su aposento una vez terminada la fiesta, creyendo ya seguro su triunfo.

En medio de la ajitacion que la dominaba, despedazados sus nervios de mujer por la lucha que acababa de sostener con la sonrisa en los labios en presencia de sus huéspedes, creia verse cubierta con la sangre que acababa de derramarse por su órden y la que aun debia correr á sus piés.

Estas ideas la impedian notar que el conde Mariniani no habia ido á verla despues del baile; á pesar de que algunas horas antes habíala dicho al verla con su traje de Cleopatra, que nunca la habia encontrado mas hermosa y seductora.

Pero Elisa anhelaba en ese momento, soledad y reposo, reposo físico sobre todo, pues el drama en que se hallaba comprometida, iba haciéndose ya superior á sus fuerzas. El cansancio y el cúmulo de ideas aterradoras que bullian en su mente, llegaron hasta el estremo de aturdirla, causándola una especie de sopor febril durante el cual creia ver rodeado de fantasmas el sillon en que se habia dejado caer.

Cuando despestó, era ya completamente de dia. Dirijióse en el acto á un espejo, retrocedió espantada al ver la espresion feroz y lúgubre de su rostro.

—¡Oh! esclamó; ¡no quiero que el conde me vea de esta manera! ¡Para él, suceda lo que suceda, debo permanecer siempre seductora é irresistible!

Tocó entonces el timbre y acudieron sus camareras que obedeciendo á una órden de la "bella condesa," prepararon en seguida un traje de mañana, elegante y á proposito para seducir aun al hombre mas indiferente. Un tanto serena y satisfecha de su aspecto, merced á los mil artificios empleados para disminuir la alteracion de sus facciones, sentíase ya impaciente por ver al conde, á fin de convencerse que aun era para él la "bella condesa" dueña siempre de corazon de aquel hombre, que representaba para ella un título, una fortuna colosal, y el mundo entero, en fin, con sus vanidades y triunfos. Respondiéronla los lacayos que el señor conde habia salido, y esto la causó cierta entrañeza, aunque sin sorprenderla demasiado, pues se dijo con cierto orgullo:

—Bien pronto le tendré aquí, á mis piés, humilde y apasionado, cubriendo de besos mis manos y exclamando como siempre: "¡Te amo! ¡te amo! bendito mil veces sea el dia en que te conocí!"

Y esta idea la colmaba de júbilo y la hacia recrearse en su proyecto de poner en juego para con su marido cuantas seducciones puede concebir una mujer tan astuta como ella, para enloquecer y dominar á un hombre, y á un hombre de la edad de Mariniani.

—A esta hora, *todo* debe estar concluido, siguió diciendo Elisa, aunque al decirlo no pudo disimular un estremecimiento terrible; sí, creo que ya no hay nadie en el mundo que me impida ser condesa y conservar para siempre mi título y mi rango!

No obstante, deseosa de asegurarse de que se habian cumplido sus órdenes, hizo llamar á Anita, la única que podía darla noticias verídicas respecto á lo que hiciera Spadone. Pero su camarera volvió luego á decirle que no estaba en palacio. Esto causó bastante extrañeza á Elisa, pero reflexionando con más calma pensó que su *servetta*, tan afanosa siempre por desempeñar con exactitud los encargos que ella la hacía, estaría sin duda ocupándose de algo muy útil.

Restábale Clara Mignon, á quien Elisa habia destinado en el espacioso palacio Mariniani una habitacion suficientemente aislada, para poder estar bien segura de que el conde no se encontraría nunca con ella, ó ignoraría siempre su llegada á Nápoles y su estadía bajo su propio techo. Elisa sabia muy bien que Clara no iría espontáneamente á verla en pleno dia, con peligro de ser vista y reconocida, y si un instante la ocurría la idea de huir con ella, cuando se creia en tan grave riesgo, ahora que esperaba estuviese ya cumplida por el bandido Spadone su obra de destruccion, deseaba ir en busca de su antigua cómplice para obligarla á marcharse de Nápoles, mas no antes de haber visto al conde, á quien aguardaba impaciente. Ademas, la presencia de Clara se le habia hecho odiosa, como acontece con todo cómplice que ya no se necesita, y no sin cierta zozobra pensaba en los medios de que podia valerse para comprar su silencio definitivo, sin verse á cada paso acosada por importunos pedidos de dinero, que, tratándose de una persona tan insaciable y gastadora como su antigua amiga, amenazaban constantemente su tranquilidad y la hacian vivir en continuo sobresalto. Embebida estaba la bella condesa en estas reflexiones, cuando un ruido de pasos muy conocidos la hizo estremecer.

—¡Es él! ¡esclamó, al fin!....

Y elijiendo su mas graciosa postura, dió una última mirada al espejo de cuerpo entero, que frente á ella reproducía su imájen; procuró alejar toda nube sombría de su frente, sobre la cual flotaban con negligencia los rizos de su dorada cabellera, y llamando á sus lábios, cuya lívida palidez cubria el carmin, una lánguida sonrisa, volvióse á medias hácia la puerta. El conde era en efecto, el que entraba en ese momento, y Elisa al verle, esclamó con coquetería:

—¡Ah! ¡gracias á Dios! ¡Ya empezaba á desesperar de veros hoy! ¿Acaso porque me he despojado de mi diadema de reina egipcia, se hace desear tanto aquel que ayer se decia mi esclavo, y que no obstante, es y será siempre mi señor y dueño? ¿Sabeis, señor conde, que al recordar cuán hermosa me encontrasteis anoche en vuestra fiesta, esperaba que viniéseis hoy á repetírmelo?....

Así diciendo, tendióle ambas manos con su aire mas seductor; mas él, en vez de besarlas, como lo hacia siempre, permaneció inmóvil á alguna distancia, lanzándola una mirada tan tenebrosa y fria, que hizo estremecer á la condesa.

—¿Qué tienes? preguntó Elisa. Jamás te habia visto así. ¡Habla!.... ¿Te ha sucedido alguna desgracia?.... Y al pronunciar estas palabras, cambió la astuta criatura bruscamente de tono y de maneras, con la lijereza de una actriz consumada, manifestando en su semblante solo ternura y amor para su esposo.

—Una gran desgracia me ha sucedido en efecto, dijo él lentamente; la mayor desgracia que pueda acontecer á un hombre de honor: una infamia sin nombre, que no de otra manera puede llamarse el herir villanamente al último representante de una noble familia, á quien jamás ha mancillado, ni el escándalo, ni la vergüenza, ni el deshonor.

Elisa, sin responderle, fijaba la vista en él, con indecible espanto.

—Cuando me presenté á vos, continuó el conde, sabiais quien yo era, sabiais lo que valia y cuanta veneracion profesaba al nombre de mis abuelos. Yo no era jóven, verdad es, pero nunca he sido imbécil. Así pues, no me hubiera atrevido á amaros, ni á decíroslo si vos no hubieseis empleado todo jénero de artificios para apoderaros de mi corazon y trastornar mi cerebro. Si al amaros me hubieseis pedido tan solo mi fortuna, os la habria dado sin vacilar, y aun cuando la hubierais dilapidado por satisfacer vuestros caprichos y yo me hubiese visto en la última miseria, jamas asomaba á mis labios un queja. Tan locamente os amaba, que una sola caricia vuestra valia para mí un millon, pero no siendo ya jóven, repito, á nadie sino á mí mismo habria tenido que censurar, cuando llegara á convencerme de que lejos de profesarme un cariño sincero, tan solo habia en vos doblez y falsía.

Elisa aunque dominada por el terror que iba invadiendo su alma logró aun sobreponerse á sí misma, respondiendo á su esposo con finjida calma y dignidad.

—¿Qué quereis decir?...No os comprendo.

Mariniani sin responderle continuó:

—Pero era mi nombre el que ambicionabais, el nombre puro y sin mancha de los Mariniani. Era mi título, mi honra, mi posicion, mas que mi vida, en fin lo que queriais arrebatarme, y al hacerlo os habeis convertido en infame criminal!

—¿Y de qué podeis acusarme?

—¡Cómo!.... ¿La señora *Elisa Darun* se atreve á preguntarme de qué tengo que acusar á la condesa Mariniani? esclamó él con un verdadero arranque de dolorosa y violenta desesperacion, que hizo enmudecer á Elisa dejándola completamente anonadada y murmurando para sí:

"¡Todo lo sabe!... ¡Va á matarme!... ¿Pero quién me ha traicionado?..."

Mas ese momentáneo furor del conde, causado por una profunda angustia moral, fué tan solo pasajero, y en seguida recobró su calma fria y aterradora.

—¡Vuestro silencio equivale á una confesion! la dijo. Y luego...aunque quisierais, no podriais negar.

Pero Elisa no era mujer que se acobardara tan fácilmente, ni se confesara vencida al primer ataque por mas impetuoso que fuese. Su lema era defenderse, defenderse hasta morir; negar ante el mundo entero sin perder jamas la serenidad!

—¿Negar? repuso la condesa. Para poder negar me seria preciso comprender lo que hablais, y yo lejos de eso, me pregunto si os habeis vuelto loco. ¿Qué significa todo esto? ¿Quién me acusa?....

—¿Quién?...Con efecto, olvidaba que teneis el derecho de que se os conceda un careo con los testigos!

El conde entonces con calma automática atravesó la estancia, levantó un rico cortinaje que cubria una segunda puerta, y en ella apareció Clara Mignon sumamente pálida y ajitada, pero con aire resuelto.

—¿Quién os acusa decís? repuso el conde; esa mujer, vuestra antigua cómplice!

—¡Clara Mignon! balbuceó la condesa en el colmo del terror. Y un relámpago de odio infernal brotó de sus negras pupilas.

—¡Sí, yo misma! dijo la antigua ama de Lodoiska Legrand. Yo, mi queridísima Elisa; ¡y lo siento por que te amaba de veras, pero ya comprenderás que no tengo muchas ganas de ir á comer en el presidio ó al cadalso. Mientras se ha tratado tan solo de engañar á un hombre muy enamorado y sacar partido de su buena fé en provecho mio no he visto gran mal en ello. Pero ¿ir yo mas lejos? Nó, nó, muchas gracias! Con que ya ves hija mia, que he tenido que decírselo todo al señor conde.

—¡Esta mujer miente! es una infame, una miserable! gritó Elisa lívida de cólera. Desde que soy rica me persigue sin descanso con pedidos de dinero, y como yo ultimamente me he negado á satisfacer sus importunas exijencias, ha ido en venganza, á venderos un secreto falso. Señor conde Mariniani, un hombre de honor como vos, no hace caso de la escoria, y mas cuando esa escoria acusa á la mujer á quien él ha dado su amor y su nombre.

—Bien, señora, respondió el conde con esa voz casi ahogada, que tan terrible era y tan amenazadora. De antemano aguardaba esa respuesta!

Y en seguida volvió á levantar el cortinaje, dando paso á un hombre. Elisa lanzó un grito espantoso y retrocedió con la vista tan extraviada cual si hubiese perdido la razon.

—¿Os admirais, señora condesa, de que los muertos se levanten de su sepulcro? preguntó Ivan con fria calma.

Era Ivan, en efecto, pálido, sosteniéndose en pié con suma dificultad, pues se veia obligado á irse apoyando en los muebles por lo débil que se sentia.

—Verdad es que debia haber muerto, continuó diciendo con voz entrecortada. ¡Es esta la segunda vez que me libro de vuestros golpes!....., En otros tiempos mas lejanos, despreciando infamemente al pobre *monjik*, que tanto os amaba, que os adoraba como un loco, intentásteis hacerme perecer bajo el tormento del *knout*. Anoche, al reconocer al amante de esos tiempos, que os hacia sombra para vuestra nueva y fastuosa posicion, me hicisteis dar de puñaladas por un bandido!...Afortunadamente el puñal del asesino resbaló sobre mi costado, y ahora, medio moribundo aun, he venido otra vez á este palacio para atestiguar que la señora condesa Mariniani es Elisa, la institutriz á quien conocí en Rusia y que era á un tiempo amante del príncipe Pablo Keredine y de su esclavo!

—¡Este hombre miente! exclamó Elisa con una audacia indescriptible. No niego que le conocí en Rusia, pero ¡él quiso propasarse conmigo...violentarme...yo pedí auxilio, su amo lo hizo prender y hoy quiere vengarse en mí cobardemente!

—Muy bien, señora, volvió á repetir el conde Mariniani con el mismo acento casi sepulcral. Pero acaso deseareis mas pruebas, ¿no es verdad?

Por tercera vez levantó el noble conde el cortinaje y apareció Juana Lattey. En su dulcísimo semblante, en sus hermosísimos ojos azules y claros como el cristal, en toda su agraciada persona leíanse dos sentimientos al parecer contradictorios: un inmenso júbilo y una inmensa piedad. Nada habia en ella que revelara el gozo de una venganza satisfecha ó cualquiera otro sentimiento vulgar. Mas si el ódio y la cólera que no se encontraban ni por asomo en sus ojos, estalló como un rayo en los de Elisa á la vista de aquella jóven por quien se veia ahora perdida, puesto que por esa infeliz huérfana, por la humilde obrera, veia derrumbarse la posicion que habia logrado alcanzar.

—¿Qué viene á buscar á mi casa esa miserable criatura, esa indigna espósita? rujió la condesa con los labios llenos de espuma.

—Vengo, dijo Juana con acento enérgico, aunque velado por cierta espresion de tristeza, de esa compasion que inspira á las almas elevadas tanto el criminal vencido y agonizante como el que vence y amenaza; vengo, señora, á declarar que reconozco en vos á la mujer á quien todos creian muerta y que se llama Elisa Darun!

—¡Esa miserable miente! repuso la condesa Mariniani. ¡Por cuarenta céntimos seria capaz de acusar y denunciar á su propia madre... si la conociese!

—Y éste ¿miente tambien? dijo el conde cada vez mas impasible, levantando por última vez el cortinaje.

En la puerta apareció entónces Eduardo Darun. A su vista, ante aquella aparicion que de ninguna manera esperaba, creyendo á su primer marido bien seguro en poder de Spadone y de su banda y talvez asesinado, corrió Elisa hasta el fondo de la estancia levantando con desesperacion ambos brazos, mientras que un rujido ronco de fiera perseguida se escapaba de su garganta; luego jiró sobre sus piés y cayó sin sentido golpeándose el rostro en la rica alfombra que cubria el piso.

—¡Dejadnos! dijo entonces el conde con un jesto de autoridad que no admitia réplica.

Al siguiente dia circuló por todo Nápoles una noticia terrible, aterradora, que nadie se atrevia á creer en los primeros momentos. Decíase que el conde Mariniani habia muerto á puñaladas á su esposa en un acceso de locura y en seguida se habia levantado la tapa de los sesos. ¡Desgraciadamente la noticia era cierta! Bien pronto supo el público los detalles de tan horrorosa catástrofe y la justicia acudió al sitio en donde se habia perpetrado el doble crímen. Los informes de los médicos constataban tambien que el conde con un acceso de locura habia asesinado á su mujer, y que espantado de su crímen, se habia enfurecido contra sí mismo suicidándose.

Inútil creemos decir que semejante noticia produjo en Nápoles un duelo general. Todo el mundo compadecia á la "bella condesa," la encantadora jóven, tan afable y hermosa, en cuyo palacio pasara la sociedad napolitana momentos verdaderamente deliciosos. Tambien compadecian en estremo al pobre conde, pero los hombres mas pensadores decian con cierta sonrisa significativa:

—Hé ahí lo que resulta cuando un hombre de edad madura se casa con una muchacha demasiado jóven y hermosa!... ¡Cada cual debe buscar lo que le corresponde!

El entierro de ambas víctimas fué suntuoso, y los dos cuerpos reposaron juntos en el gran mausoleo de la familia Mariniani, situado en el *Campo Santo* de Nápoles.

Mas, como nuestros lectores no aceptarian acaso tan fácilmente como el vulgo la version propalada por las autoridades y admitida tambien por toda la sociedad napolitana, añadiremos ahora que antes de la doble catástrofe habia remitido el conde al procurador general un sobre que contenia dos pliegos. El primero de estos, firmado por Elisa, contenia la confesion de su crímen, á saber, que su verdadero nombre era Elisa Darun, que era legítima esposa de aquel á quien injustamente acusaron de asesinato en la persona de su esposa que vivia, y se habia vuelto á casar con nombre supuesto con el conde Mariniani, y demás detalles que ya conocemos. El segundo pliego, solo contenia estas líneas:

Salvad mi honra y mi nombre.

¡La justicia se halla satisfecha!—El conde Mariniani."

Las autoridades italianas trasmitieron la confesion de Elisa á los jueces de Francia, y supieron al propio tiempo respetar la última voluntad del noble anciano poniendo en salvo su honor. El señor de la Renaudie en posesion de las pruebas que atestiguaban la inocencia de Eduardo Darun, declaró no haber lugar á la causa criminal, y Juana tuvo por fin el consuelo de ver rehabilitado y libre al hombre á quien con tanta abnegacion habia jurado salvar.

Ambos partieron para América despues del fatal suceso de Nápoles, á fin de casarse allí segun las leyes del pais sin verse obligados, como les habria ocurrido en Francia, á revelar la verdad respecto al segundo matrimonio de Elisa con el conde Mariniani y al doble asesinato que ya conocemos. Su union no puede menos que ser feliz, puesto que está basada en el amor verdadero y la estimacion más sincera.

La señorita Lattey no canta ya con tanta frecuencia como antes, pero en cambio dedica su alma entera á labrar la felicidad de Eduardo Darun.

FIN

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Frutos del país

Despacho de Aduana

REMATES PARA MAÑANA

Cipriano C. Silva

José A. Sansevé

A dos cuadras del nuevo circo de carreras

Camino Larrañaga

El Mártes 26 de Noviembre

¡Grandioso terreno!

¡5.004 varas!

Ricardo Sienra

Muñoz y Jorge

Campo en Canelones

Llevan balija

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

DIVERSIONES PÚBLICAS

Tomás Gamba y Martinez

Barca inglesa "Carnaum"

✝

Ramon M. Alvarez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 25 DE NOVIEMBRE DE 1889

Amalia Victora de Alvarez, esposa; Damiana, Felipe, Aníbal, Washington, María Cornelia, Ester María, Lorenza y Amalia, hijos; Ramon Alvarez, padre; Cornelia M. de Victora, madre política; Felipe, Cornelio, Ventura, Francisco Victora, Rodolfo, Juana y Luisa Victora, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 26 del corriente, á las 9 1/2 de la mañana, y por lo que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, Agraciada N.° 154.

Cementerio Central.
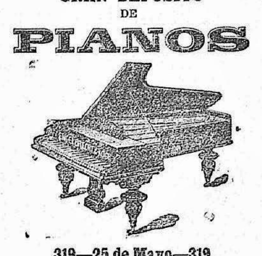
¿PIDAN?

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)



Eugenio Danrée

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

ENGELBRECHT Y KOCH

PIANOS EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 69



Depósito de carruajes y arreos de marca SAUBION—PARIS

Adolfo Padrós

Almacen y fonda

Al público y al comercio

Al comercio

Casa-quinta

Colegio anglo-francés

Cocinera de profesion

Comision avaluadora

Cochería de Vicente Urta

Dr. Vicente Stajano

Dr. B. Cuenca

Dr. De Leon

Dr. Fleury

Dr. César Piovese

Dr. Mariano Balzani

Doctor G. Rodriguez Gallego

Arreos de coche

El escritorio

En venta

Herramientas en venta

J. Eduardo Irvine

Julio Bastos

José R. Caso y Compañía

Juan C. Blanco

José María Canto

José Pedro Ramirez

La Baleár

Leon A. Servetti

La Giralda

Manuel de Soto

Mantas para caballos

Martin C. Martinez

Mdme. Ana Grasso de Pons

No mas humedad en las casas

Procurador

Peinados Bellocq

Perdices en escabeche

Potrillos mestizos

Planchadora

Panaderos y confiteros

Retratista

Santiago Larian

Sellos de correo

Se vende

Traductor público

Tarjetas de visita

V. P. Berra

Vinos de Chile

Vallesos terrenos

PILDORAS NEGRAS

LOS PELOS

LECHE

BARBA

AGUA BENOITON

ANEMIA

EL REY DE LOS REMEDIOS FERRUGINOSOS

EL AFAMADO Y LEGÍTIMO

Fierro orgánico Larcade

Reconocido por sus numerosas curas como el mas poderoso remedio ferruginoso es un Elixir agradable á tomar; cura en 20 á 30 dias la Anemia! Languidez! Colores pálidos! Debilidades! y regulariza la menstruacion. Da fuerza y salud á las criaturas y ancianos.

Van prospectos en 4 idiomas.

Depósitos: Droguería Demarchi Parodi, calle Cerrito, 269.—Botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58 y las principales Droguerías y Farmacias de la ciudad y campaña.

MOSQUITOS

NO MAS NOCHES MALAS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos insectos dañosos, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas. Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: Demarchi Parodi, calle Cerrito, 269; botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58, y las principales Droguerías y Farmacias de la ciudad y campaña.

3817-nv.25-dp1/2.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PREIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas les Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

GRAN DEPOSITO

ALMACEN DE LONDRES

HENRY MARTINOT

Ferrocarril Central del Uruguay

Cours d' idiomes

Pour demoiselles

FRANÇAIS, ANGLAIS, ITALIEN

LEÇONS DE PIANO

193—Treinta y Tres—193

Sociedad Auxiliar de Crédito

Y ALQUILERES

"LA PLATA"

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: Presidente—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira Letras de cambio sobre las siguientes plazas.

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Maltet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores Scroder y C.ª
Amberes	La Banque d'Ambers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales

Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá Cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.

Recibe dinero en cuentas corrientes.

" " en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.

Por 6 meses á razon de 5 p% anual.

Con 30 dias de aviso á 4 p% an...

12-dpm.

Hotel de Inmigrantes

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

Agency Company of Uruguay Limited

Bitter St. Gérard

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000

Fondo de reserva . . . . » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.

Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.

Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.

Cinco por ciento por tres meses fijos.

Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudads y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo tijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los días feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. El Director-Gerente.

ATENCION GRAN EXPOSICION ATENCION

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

DE LA GRANDIOSA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Apertura en los primeros dias de Diciembre

CASA DE NOVEDADES PARA REGALOS

Bronces, mármoles, cuadros, espejos, juguetes, terracotas, onix, metal blanco, etc. etc.

¡MUY IMPORTANTE!

Nueva casa de vinos franceses y españoles, cerveza alemana, champagne de las principales marcas, etc. etc.

Todos los primeros de mes se recibirán en la nueva casa aguas minerales de Vichy, Vals, Pougues, St. Galmier, etc. etc.

Bombas para riego, molinos domésticos (nuevo modelo de la exposicion de Paris) para moler toda clase de granos.

Máquinas de lavar en dos horas, muy cómodas para familias por la brevedad de trabajo y economía.

JUAN AMANN

CALLE 25 MAYO, 150 Á 154

COMISIONES Y CONSIGNACIONES.—REPRESENTANTES DE FÁBRICAS EXTRANJERAS 211-n.perm.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

BAÑOS DE AGUA SALADA Y DULCE

Frios y calientes, de natacion, inmersion y duchas

ESCUELA DE NATACION

Reapertura el 1° de Diciembre de 1889

Se avisa al público que el establecimiento empezará á funcionar todos los dias desde las 4.50 a. m. hasta las 12 m. y de las 2.50 p. m. hasta la noche, debiendo emplearse el tiempo en que no se den solamente de pileta, para proceder á la limpieza y cambio de aguas en ésta.

PRECIOS

Abono de 100 baños en la pileta	$ 20.00	Abono 12 duchas	$ 6.00
" 12 " " "	" 3.00	1 baño inmersion	" 0.50
1 baño en la pileta	" 0.30	Abono 25 baños inmersion	" 8.00
1 id. (menores de 12 años) id. id	" 0.20	12 baños y lecciones de natacion	" 6.00
1 ducha	" 0.80		

4114-d.19.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

SEGADORA-ATADORA Mc. CORMICK

Es esta la única segadora-atadora que, despues de los ensayos prácticos efectuados en NOISIEL, campo de Mr. Menier, y en competencia con las segadoras-atadoras Hertu, Massey, Pecard, Johnston, Sam, Johnston, Harris, 2 Wood, Osborne y Albaret.

Obtuvo en la gran Exposicion de Paris, 1889

EL GRAND PRIX

4067-da.14.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

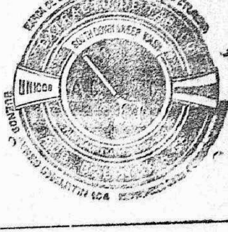
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curará mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.



VINOS FINOS DE

OPORTO Y JEREZ





OPORTO Reserva**** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA.

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm-dpm.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña DON GUILLERMO MERCER, quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO 14-p.Sp.ª.dpm

CERVECERÍA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento, el único en la República O. del Uruguay montado al sistema europeo mas moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.

Se atiende todos los pedidos por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44—La Uruguaya núm. 1393.

204-perm-dpm

APOLLINARIS

TRADE MARK

La reina de las aguas de mesa

Único agente en Montevideo:

EDUARDO COOPER

219, MISIONES, 219 206-perm.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

163—ZABALA—163

DIRECTORIO

Presidente	Luis Eduardo Piñeiro
Vice-Presidente	José Antonio Ferreira
Secretario	Pedro N. Costa
Tesorero	Eduardo Foresti
Vocal	Vicente [illegible]
"	Guillermo Godi
"	Felix Bux [illegible]

Comision de Cuentas

Mauricio Llamas—Enrique Platero—Gabriel Real de Azua

Abogado . . . . Dr. D. Alberto Garcia Lagos | Procurador . . . . [illegible]

Capital autorizado $ 400,000

Las operaciones á que se dedicará la Sociedad, son las siguientes:

Toma á su cargo toda clase de cobranzas por cuenta de reparticiones ú oficinas públicas, empresas, bancos, casas de comercio, diarios y periódicos, círculos sociales, literarios y científicos, y en general, de todas clases de sociedades, compañías ó corporaciones y de particulares.

Se encarga del cobro de cupones de cédulas hipotecarias, fondos públicos y todo título de renta, sea público ó particular.

Hace adelantos de dinero sobre el importe de las cobranzas que se le confien.

Efectúa, por cuenta de tercero y con garantía, todo pago que se le encomiende por contribucion inmobiliaria, patentes, obras de salubridad, impuestos públicos y municipales, vencimientos de bancos y de particulares, servicios hipotecarios, ú otra cualquier causa.

Se constituye depositaria ó guardadora de valores en dinero, títulos de todas clases, etc. etc.

Sirve de intermediaria en la locacion de propiedades urbanas y rurales y se encargará de la refaccion de aquéllas, garantiendo tambien sus alquileres.

Arrienda por cuenta propia, toda clase de bienes inmuebles y los sub-arrienda.

Abre crédito, practica descuentos y realiza las operaciones otras bancarias que se armonicen con sus propósitos. 4046-dc-12.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Bartolomé Castañar, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
3898-ot.30-1m-nv.29

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Dominga Germano y don Francisco Ferrari, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4066-nv.13-30p-dc.13

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Jacinto Albistur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
nv.16-30p-dc.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Luis M. Pravia y C.ª para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 9 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario.
4024-nv.10-15p-nv.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Matías Wich, se halla de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4053-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.º de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 4054-nv.12-30p-dc.12

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de D. Mateo Umpierres para la Junta que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 157 el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m. con el objeto de nombrarse las personas que verifiquen la exactitud del balance que á la peticion de moratorias ha acompañado el Sr. D. Mateo Umpierres.—Montevideo, Noviembre 19 de 1889.— *Victor P. Perez*, Actuario.
4119-nv.27.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ramon César, para la nueva junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.— *Victor P. Perez*, Actuario. 4126-nv21-6p-nv.26

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Graviña para la nueva junta que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 157; con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.— *Victor P. Perez*, Actuario.
4125-nv.21-6p-nv.27.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1.er turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que D. Ramon Negro ha sido rehabilitado para ejercer el comercio y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion. Montevideo, Noviembre, 19 de 1889 —*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
4124-nv.21-8p-nv.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ucar y Risso para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe de los señores nombrados para examinar la exactitud de los balances presentados, tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 23 de 1889. - *José Gerardo Canosa*, escribano público. 4177-nv.24-5p-nv.29

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Achinelli, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias; á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 26 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
3970-nv.5-30p-dc.5

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público.
4110-nv.9-3m-fb.9

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Portas y Diaz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento. Montevideo, trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve. *Benito Montaldo*, actuario. 4095-nv.16-30p-dc.16

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Manuel de Soto y Cabarta, domiciliado en la calle Zabala núm. 200a, exponiendo: "Que como lo demuestra el recibo y la escritura pública que en copia original acompaña, ha comprado á la sucesion del doctor don Juan Leon de las Casas el nicho situado en el 1er. cuerpo del Cementerio Central señalado anteriormente con el número 930 y hoy con el 1.068, y como resulta de la misma escritura que el título de propiedad se ha extraviado, y el comprador debe hacer en causa propia las gestiones necesarias para obtener un nuevo título, solicita que con arreglo á la Ley se cite por edictos por el término de 90 dias á todos los que se consideren con derecho al expresado nicho y á impedir la expedicion de ese nuevo título, para que los deduzcan en forma; bajo apercibimiento de que transcurrido dicho término se declarará nulo y sin ningun valor el título extraviado y se mandará expedir otro á favor del nuevo propietario."

Y habiéndose ordenado por el señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons el cumplimiento de lo pedido en la solicitud inserta, se hace esta publicacion á los efectos de derecho.—Montevideo, 23 de Noviembre de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4169-nv.24-90p-fb.23.

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Justo Joanicó, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
3855-ot.26-30p.nv.25

Juzgado L. de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Manuel Ramon Rodriguez, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 4068-nv.15-10p-nv.25

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
4020-nv.9-60p-en 9

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion del Asilo Maternal núm. 1 en la calle Durazno núm. , de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, el dia lunes 2 de Diciembre próximo hasta las cuatro de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente, ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.

4098-dc 2. *El Secretario.*

Comision Auxiliar del Pantanoso

Pantanoso, Noviembre 4 de 1889.

De conformidad á lo resuelto por la H. J. E. A. de la capital, se previene á los propietarios de terrenos no cercados con frente á la calle Continuacion Agraciada (cuchilla Juan Fernandez), que en el término de 30 dias á contar desde la fecha deben proceder á cercar sus frentes con arreglo al artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, fecha 17 de Julio de 1885, y los terrenos destinados por sus dueños á parada de carretas, con arreglo á la disposicion final del artículo 21 del Reglamento de Construcciones, fecha 8 de Julio 1885, bajo apercibimiento de lo determinado en el art. 14 del Decreto citado.

Cárlos Rigamonti, Secretario.

3952-dc.4

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Asilo de Mendigos, Asilo de Expósitos y Huérfanos, Asilos Maternales y Escuela de Artes y Oficios, por todo el año 1890, de los artículos siguientes: *carne, pan, comestibles, drogas, carbon* y *fideos*, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas de carne y pan pueden hacerse separadamente para cada establecimiento, ó comprendiendo en una sola el abasto de todos los establecimientos á cargo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El dia 4 de Diciembre próximo á las dos de la tarde, las de carne.

El dia 4 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de pan.

El dia 4 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de comestibles.

El dia 5 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde las de carbon.

El dia 5 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de fideos.

El dia 5 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de drogas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea más convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.

El Secretario.

4097-dc.4.

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 5 de 1889.

Está abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta el 30 del corriente.

nv.30 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 11 de 1889.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 4 de San Cárlos (Departamento de Maldonado).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 27 del actual.

4173 nv.27 *El Secretario General.*

Tesoreria G de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 19 de 1889.

En esta Oficina se desea hablar con el señor don Fermin Cedrez, por asuntos que le interesan.

4120-n.30. *El Tesorero General.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que las patentes se expedirán hasta el 30 del corriente mes, sin prórroga, todos los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*La Direccion.* 4129-nv.30.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Noviembre 21 de 1889.

4140-n.30. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Montorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

4149-fb.22 *La Direccion.*

AVISOS

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos. Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones. dc.8



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que vendemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 30.perm.

Empresa de limpieza DE LETRINAS CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anua
" " " " de 6 " 6 °/o "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla. Gerente.

9.

Receta valiosa

El que necesite dientes artificiales y extraer los naturales sin dolor, vea al señor Carballo, cirujano-dentista diplomado en Europa y América, quien ha estudiado y practicado en el Colegio dental de Lóndres y en hospitales de España, Lisboa, Paris, Chile, Perú y Montevideo el mejor modo de colocar dentaduras con ó sin paladar, fuertes para triturar todo alimento y sacar muelas, dientes y raíces sin peligro y sin dolor; especialista há mas de veinte años en fortalecer dientes picados, con oro, plata y porcelana, colocar riquísimas dentaduras y curar en brevísimo tiempo toda enfermedad dentaria aunque sea crónica. Opera y consulta todos los dias de 8 á 5 a. m. y receta gratis á los pobres.

Calle de San José 120, esquina Arapey.
3826-nv.25

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nhil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

A las familias

El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBA suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.

NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.

203-perm. *Francisco San Roman.*

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas que han suscrito la segunda série de acciones del *Crédito Real Uruguayo*, se servirán integrar en las oficinas de la Sociedad desde el 1.º hasta el 25 de Noviembre próximo el saldo de la primera cuota de 20 por ciento.

Del 26 de Noviembre en adelante los accionistas morosos abonarán el interés de 2 °/o mensual con arreglo al artículo 6 de los Estatutos.

Montevideo, 30 de Octubre de 1889.

3905-nv.25. *El Directorio.*

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la d desde el primero de Enero del corriente año, y consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Okren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 2958-nv.30

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo.

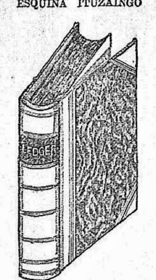
El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales Y PRIMAS FAVORABLES
180-perm.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113



Relojeria y joyeria DE Oscar Ruske

CALLE ANDES 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir á la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra e **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES
163-perm.-b.s.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Balance del mes de Octubre de 1889

CAPITAL	$	2:200.000 00
INTEGRADO	"	2:016.236 35

ACTIVO

Accionistas: por dividendos á cobrar	$	183.763 65
Caja: existencia en efectivo. . .	"	1:003.994 39
Varios deudores	"	3:087.737 98
Valores depositados	"	2:546.876 38
	$	6:822.372 40

PASIVO

Capital.	$	2:200.000 00
Caja de ahorros	"	87.310 94
Vários acreedores. . . .	"	984.605 08
Emision.	"	1:003.580 00
Depositantes	"	2:546.876 38
	$	6:822.372 40

Montevideo, 31 de Octubre de 1889.
4030-pb...

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . . .	FEDERICO COSTA
Vocal . . .	PEDRO GARAVAGNO
Vocal . . .	JUAN ODDO
Director-Gerente .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61
111-perm. 3.ª p.s.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente . . . D. Eduardo Casey.
Vice-presidente " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . " Alej. Christophersen.
Secretario . . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . " Tomás Duggan
" " Meliton Panelo
" " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan ... llon*, Gerente.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE J. K. THEOBALD & Cª.

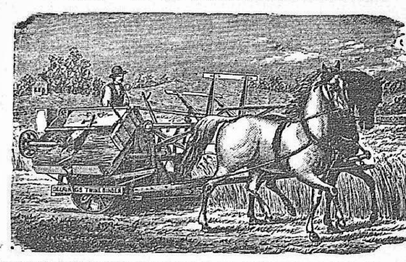
CALLE FIGUEROA 205 Y 207 Y CALLE CUAREIM NUM. 60

Á UNA CUADRA DE LA BARRACA DEL PONTON DE LOS SEÑORES GIOSUÉ BONOMI É HIJOS

Administracion calle Sarandí número 124

EN VENTA LA MUY RENOMBRADA MAQUINA DE SEGAR Y ATAR

LA GUERRERA



La única que no ha hallado rival y cuya preferencia en todos los centros agrícolas de aquí y de todos los paises del mundo, la hacen la primera máquina como solidez, sencillez de mecanismo, liviandad de tiro y excelencia de trabajo.—Cualquier muchacho la maneja y corta y ata con ella, 10 á 12 cuadras diarias de trigo. No se descompone. En todos los centros de agricultura de aquí y de la República Argentina, LA GUERRERA es la preferida y la que tiene mayor número de máquinas trabajando.

Esto solamente es una prueba evidente de SUPERIORIDAD. Las hay de 6 y 7 piés de corte, fabricadas todas de acero.

En venta igualmente GUADAÑADORAS de 4 1/2 y 5 piés de corte para PASTO Y ALFALFA, de fácil manejo y que trabajan admirablemente.

Aviso importante

Los repuestos para LA GUERRERA sea cual fuere el año de fabricacion, esto es, LA GUERRERA primitiva, las reformadas y las de acero ahora, solo se venden en casa de los agentes nombrados por nosotros y que tienen diplomas que acreditan el nombramiento. Hacemos esta prevencion, porque nos consta que se intenta poner en venta repuestos falsificados.

Los precios de los repuestos que vendemos son un cincuenta por ciento mas bajo que los de cualquier otra máquina, lo que recomendamos tengan en cuenta los compradores de máquinas.

El hilo para atar es otro artículo que recomendamos á los agricultores el comprarlo directamente á nuestros agentes ó en nuestra casa central, porque ha sido fabricado en los Estados-Unidos para LA GUERRERA exclusivamente y usándolo no habrá contratiempo.

3851-n.25. **J. K. Theobald & Ca.**

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE.	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . . 5 °/o anual
Para el público . . . . . . 4 °/o "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . . 7 °/o anual
Para el público . . . . . . 6 °/o "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 °/o anual
Para el público " " 8 °/o "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Ernesto Stünz

COMISIONISTA

Casa especial para pedidos á Norte-America

Se ha mudado del escritorio de la calle Sarandí 139 al depósito calle Uruguay números 56 y 58.

E invita á sus amigos, clientela, al comercio, colonizadores, industriales y al público en general, á visitar el nuevo local, donde encontrarán los artículos que les interesen con muestras ó datos y referencias é informaciones completas, sobre:

Maquinarias para la agricultura en lo que N. A. sobresale, la mas adelantada completa y perfecta. Motores de traccion, trilladoras, segadoras y atadoras, cortadoras, rastras apiladoras, prensas, desterronadoras, cultivadoras, sembradoras, abonadoras y demás variedades. Arados especiales y comunes, y toda clase de útiles agrícolas.

Maquinarias perfeccionadas económicas y baratas para todas las industrias, tales como para: aserraderos de madera, trabajar el mármol, explotacion de minas y canteras, molinos de harina, excavar y hacer canales y caminos, hacer ladrillos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, fundiciones, zapaterías, fábricas de coches y carros, para pozos artesianos y pozos americanos, para imprentas y para toda otra industria, explotacion ó aplicacion.

Calderas y motores para todas aplicaciones, baratos superiores y económicos; vaporcitos, locomotoras, wagones, tranvias eléctricos y para caballos. Puentes, teléfonos, casas de madera. Electricidad en diversas aplicaciones.

Molinos de viento para provision de agua é irrigacion—Bomba, molino *Hartford* y de otros sistemas.

Balanzas Fairbanks, grandes y chicas *para pesar ganado.*

Pianos & Armoniums.

Carruajes americanos de todo estilo, fuertes, livianos, elegantes y baratos, y tambien los arneses apropiados, siempre convenientes.

Artículos en general, *para ferreteria, muebleria, iglesia y bazar.*

Jugueteria, *relojeria, cafées, barberias, bomberias, botica y drogueria, tintas y útiles para imprentas, litografias, tipografias, libreria y papeleria, armeria, almacenes de comestibles por mayor y de lujo ý almacenes navales, barracas de maderas, resina para jaboneros y toda espec. de artículos Norte-Americanos.*

Los **pedidos** pueden hacerse por Código Telegráfico y siendo artículo disponible en fábrica y viniendo por vapor, estar aquí en un mes ó mes y medio á dos meses.

Todo á **comision** y *precio de fábrica y por consiguiente de imposible competencia.*

Corredores se solicitan.

Correspondencias " y particularmente de casas comisionistas.

Hay **existencias** de bombas, molinos, coches, arneses, muebles, cajas fierro y varios otros artículos.
4121-dc.19.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 28 de Noviembre de 1889.

PROGRAMA

1	de	20.000	. . . .	20.000
2	"	1.000	. . . .	2.000
6	"	500	. . . .	3.000
7	"	200	. . . .	1.400
10	"	100	. . . .	1.000
30	"	50	. . . .	1.500
75	"	25	. . . .	1.875
238	"	20	. . . .	4.760
1.131	"	15	. . . .	16.965

1.500 suertes.—Juegan 14 millares.—52.500

El billete entero vale $ 5.00 moneda oriental y el quinto pesos 1.00 moneda oriental y está impreso en papel color mahon y tinta negra apagada.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

SOCIETE FRANÇAISE DE Secours Mutuels

Messieurs les sociétaires sont informés qu'en conformité de l'article 48 des Statuts, l'Assemblée spéciale chargée d'élire le Conseil d'Administration et le Comité de Surveillance pour l'exercice 1890, aura lieu le 1er. Décembre prochain, au local de la Société, rue Arapey núm. 228.

Le scrutin sera ouvert de 1 heure à 3 heures de l'après midi.

4174-dc.1 *Le Conseil d'Administration.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . .	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 °/o al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/o anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Octubre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo. . . .	"	801,748 93
Varios deudores	"	3.960,979 05
Depósitos	"	4.405,235 76
	$	9.167,963 74

PASIVO

Capital.	$	8.000,000 00
Varios acreedores	"	1.005,027 98
Depositantes	"	4.405,235 76
Emision en circulacion	"	757,700 00
	$	9.167,963 74

Montevideo, Octubre 31 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 133-perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

"Al Jockey"

Importacion de animales DE RAZA

Plaza Libertad n. 46 y San José n. 220

En esta casa se acaban de recibir seis preciosos animales de tiro, raza anglo-normanda, pertenecientes al reputado haras de Goustranville quien acaba de obtener el primer premio en la Exposicion de Paris y cinco premios secundarios.

Dicho lote se compone de una pareja espléndida de caballos enteros, pelo zaino y de nombre "Orphée", por "Dictateur", y "Capucin", y "Oteron" por "Rivoli" y "Suzon", ganadores ambos de varias carreras al trote, recientemente.

Una pareja de preciosos caballos enteros, de pelo oscuro, con pedigree de primer órden: "Pekin" y "Pilote", ambos por "Ciceron" y por "Hévé" y "Laurelleaf."

Y, por fin, dos preciosos zainos, "Italien" é "Illico" notables padrillos, sangre anglo-normanda: uno hijo de "Ximenes" y "Celim" y el otro por "Phaeton" y "Leinette".

Dichos animales se hallan en exposicion y en venta en dicha casa. 4106-nv.30

Banco de la Bolsa

Por resolucion del Directorio y á los efectos de lo dispuesto por el inciso 2.º del art. 45 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar en el local de este Banco, el 4 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea (art. 28 de los Estatutos).—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*El Secretario.* 4128-dbre 4.

AVISOS MARITIMOS

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados.

Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 186.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 289.

Vapor paquete brasilero

CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este explendido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias mártes juéves y sábados.

Salidas de Buenos Aires los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para cargas, encomiendas, etc , verse con su agente Enrique Vidal, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

CAPITAN: GUEGAN—Saldrá el 6 de Diciembre.
Para SANTA CRUZ, HAVRE y DUNKERQUE.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

CAPITAN: SEGOND—Saldrá el 19 de Diciembre.
Para Santa Cruz, Havre y Dunkerque.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

ENTRE RIOS

CAPITAN: CREQUER—Saldrá el 5 de Diciembre.
Para SAN VICENTE, HAVRE y DUNKERQUE.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano:

NORD-AMERICA

CAPITAN—E. MORTEO

Saldrá el 25 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano

Matteo Bruzzo

CAPITAN—BERTORA

Saldrá el 4 de Diciembre para LAS PALMAS BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

COMANDANTE—ALLEMAND

Saldrá el 26 de Noviembre de 1889 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Bernausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 51

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el . de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE

COMANDANTE—LECOINTRE

Saldrá el 23 de Noviembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el... de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

COMANDANTE—GROU

Saldrá el 6 de Diciembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

5perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

Companhía Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 5 de Diciembre á las 8 a.m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Diciembre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129
176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 22 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

BIRMANIA

COMANDANTE—E. PIZZARELLO

Saldrá el 30 de Noviembre de 1889, á las 10 a.m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE—ZANELLI

Saldrá el 5 de Diciembre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

2.